

ACTA NÚMERO 129
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS CORRESPONDIENTE
AL 13 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 20:00 horas del día lunes 13 de diciembre del año 2021, reunidos en el edificio sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, los integrantes del Consejo Consultivo para llevar a cabo sesión extraordinaria en los términos de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley que rige este Organismo, se procedió al desahogo de la misma de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA. Se procede al pase de lista de asistencia de los miembros del Consejo, estando presentes la Presidenta Doctora MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, y los CC. Consejeros Licenciada ESTELA BERRÚN ROBLES, Doctora SUSANA MARTÍNEZ NAVA, Doctora MA. DEL ROSARIO ARELLANO VALADEZ, Licenciado FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, Presbítero JOSÉ MANUEL FÉLIX CHACÓN y Química Farmacobióloga KARLA GUADALUPE ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Al encontrarse presentes la Presidenta y seis de los consejeros y consejeras del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, se declara quórum legal y queda instalada formalmente la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. La Presidenta Doctora Ma. De la Luz Domínguez Campos, sometió a consideración de los presentes el orden del día que les fue remitido en la convocatoria, el cual es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, de la remoción de Titulares de Visitadurías Generales y Visitadurías Regionales de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, presentes. Se da por concluido el punto y se pasa al siguiente.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REMOCIÓN DE TITULARES DE VISITADURÍAS GENERALES Y VISITADURÍAS REGIONALES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS. La Presidenta Dra. en D. MA. de la LUZ

DOMÍNGUEZ CAMPOS, expresa en virtud a los datos que se adjuntan al presente, se somete a su consideración la remoción de titulares de las Visitadurías Regionales y Visitaduría General conforme a la lista que se anexa. Se aprueba por unanimidad de las señoras Consejeras y de los señores Consejeros la remoción de titulares de las Visitadurías Regionales y Visitaduría General conforme a la lista que se anexa.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Presidenta Doctora en D. MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS expresa que estando agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se agradece a todos por su presencia a esta sesión de Consejo Consultivo y se clausura esta sesión, siendo las 20:40 horas del día 13 de diciembre de 2021.

CONSEJO CONSULTIVO

Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos
Presidenta

Lic. Estela Berrún Robles
Consejera

Q.F.B. Karla Guadalupe
Escamilla Rodríguez
Consejera

Dra. Susana Martínez Nava
Consejera

Dra. Ma. del Rosario Arellano
Valadez
Consejera

Pbro. José Manuel Félix Chacón
Consejero

Lic. Félix Vázquez Acuña
Consejero